

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.

Ref.: 10/AT-007038-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Distrib. Eléctrica, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo de hormigón en A. existente núm. 513 de L.A.M.T. "Plasencia 3" de la STR. "Plasencia industrial".

Final: C.T. "Malpartida 1".

Términos municipales afectados: Malpartida de Plasencia.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en kms.: 0,275.

Emplazamiento de la línea: C/ Mártires en el T.M. de Malpartida de Plasencia.

Presupuesto en euros: 19.759,09.

Presupuesto en pesetas: 3.287.636.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-007038-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 7 de noviembre de 2001. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica.

Ref.: 06/AT-010177-015683.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Distrib. Eléctrica, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: C.T. "Rosario" (Caseta Obra Civil).

Final: C.T. "Sánchez Cortés" (Sótano).

Términos municipales afectados: Don Benito.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en kms.: 0,871.

Emplazamiento de la línea: C/ Manchitas, Avda. del Pilar, Pza. Sánchez Cortés y Plumilla en el T.M. de Don Benito.

Presupuesto en euros: 55.478,53.

Presupuesto en pesetas: 9.230.851.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-015683.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 14 de noviembre de 2001. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007047-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Distrib. Eléctrica, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista

Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Botellas de interior a instalar en las celdas de corte al aire existentes en C.T. "Vera".

Final: Botellas de interior a instalar en las celdas de corte al aire existentes en C.T. "Padilla".

Términos municipales afectados: Navalморal de la Mata.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en kms.: 0,500.

Emplazamiento de la línea: C/ Adelfa, Calvo Sotelo, Isabel la Católica, Cid, Colón, Plaza León Sánchez, Iray y Padilla.

Presupuesto en euros: 35.678,12.

Presupuesto en pesetas: 5.936.340.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007047-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 14 de noviembre de 2001. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

ANUNCIO de 18 de diciembre de 2001, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por la Sección de Relaciones con los Contribuyentes como órgano responsable, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el ANEXO I.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8'00 a 15'00 en

Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Dirección General de Ingresos.

Sección de Relaciones con los Contribuyentes.

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida (Badajoz).

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 18 de diciembre de 2001. La Jefe de Sección de Relaciones con los Contribuyentes, BLANCA IRENE MONTERO GARCÍA.